PROCESO EJECUTIVO
Radicado No. 680014189003-2021-00238-00
Al despacho de la señora Juez, escrito de subsanación de la demanda.
Bucaramanga, 21 JUN 2021

OSCAR ANDRES RAMIREZ BARBOSA
Secretario.

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, 21 JUN 2021

Subsanada la demanda por instaurada por la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ACTIVOS Y FINANZAS "COOAFIN", mediante apoderada judicial, contra EDUARDO RUEDA BALLESTEROS, reúne los requisitos legales y el pagaré No. 018134, presentado como título de recaudo presta mérito ejecutivo al tenor del Art. 422 del C.G.P.

En consecuencia, el Juzgado Tercero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bucaramanga,

RESUELVE

PRIMERO: Por el trámite del proceso ejecutivo, se libra orden de pago contra **EDUARDO RUEDA BALLESTEROS**, para que dentro de los cinco días siguientes al de la notificación personal de este auto, pague a favor de **COOAFIN**, las siguientes sumas

Cuota No. 7, la suma de $258.291 por concepto de capital, la suma de $263.184 por concepto de intereses de plazo del 01/10/2014 al 30/10/2014; la suma de $71.265 por AVAL y la suma de$16.194 por SEGUROS, más los intereses moratorios desde el 01/11/2014 hasta el pago total de la obligación.

Cuota No. 8, la suma de $265.781 por concepto de capital, la suma de $257.562 por concepto de intereses de plazo del 01/11/2014 al 30/11/2014; la suma de $69.397 por AVAL y la suma de $16.194 por SEGUROS , más los intereses moratorios desde el 01/12/2014 hasta el pago total de la obligación.

Cuota No. 9, la suma de $273.489 por concepto de capital, la suma de $251.777 por concepto de intereses de plazo del 01/12/2014 al 30/12/2014; la suma de $67.474 por AVAL y la suma de $16.194 por SEGUROS , más los intereses moratorios desde el 01/01/2015 hasta el pago total de la obligación.

Cuota No. 10, la suma de $281.420 por concepto de capital, la suma de $245.824 por concepto de intereses de plazo del 01/01/2015 al 30/01/2015; la suma de $65.496 por AVAL y la suma de $16.194 por SEGUROS , más los intereses moratorios desde el 01/02/2015 hasta el pago total de la obligación.

Cuota No. 11, la suma de $289.581 por concepto de capital, la suma de $239.698 por concepto de intereses de plazo del 01/02/2015 al 30/02/2015; la suma de $63.461 por AVAL y la suma de $16.194 por SEGUROS , más los intereses moratorios desde el 01/03/2015 hasta el pago total de la obligación.

Cuota No. 12, la suma de $297.979 por concepto de capital, la suma de $233.395 por concepto de intereses de plazo del 01/03/2015 al 30/03/2015; la suma de $61.366 por AVAL y la suma de $16.194 por SEGUROS , más los intereses moratorios desde el 01/04/2015 hasta el pago total de la obligación.

Cuota No. 13, la suma de $306.620 por concepto de capital, la suma de $226.909 por concepto de intereses de plazo del 01/04/2015 al 30/04/2015; la suma de $59.211 por AVAL y la suma de $16.194 por SEGUROS , más los intereses moratorios desde el 01/05/2015 hasta el pago total de la obligación.

Cuota No. 14, la suma de $315.512 por concepto de capital, la suma de $220.235 por concepto de intereses de plazo del 01/05/2015 al 30/05/2015; la suma de $56.993 por AVAL y la suma de $16.194 por SEGUROS , más los intereses moratorios desde el 01/06/2015 hasta el pago total de la obligación.

Cuota No. 15, la suma de $324.662 por concepto de capital; la suma de $213.367 por concepto de intereses de plazo del 01/06/2015 al 30/06/2015; la suma de $54.710 por AVAL y la suma de $16.194 por SEGUROS , más los intereses moratorios desde el 01/07/2015 hasta el pago total de la obligación.

Cuota No. 16, la suma de $334.077 por concepto de capital, la suma de $206.300 por concepto de intereses de plazo del 01/07/2015 al 30/07/2015; la suma de $52.362 por AVAL y la suma de $16.194 por SEGUROS , más los intereses moratorios desde el 01/08/2015 hasta el pago total de la obligación.

Cuota No. 17, la suma de $343.766 por concepto de capital, la suma de $199.028 por concepto de intereses de plazo del 01/08/2015 al 30/08/2015; la suma de $49.946 por AVAL y la suma de $16.194 por SEGUROS , más los intereses moratorios desde el 01/09/2015 hasta el pago total de la obligación.

Cuota No. 18, la suma de $353.735 por concepto de capital, la suma de $191.546 por concepto de intereses de plazo del 01/09/2015 al 30/09/2015; la suma de $47.459 por AVAL y la suma de $16.194 por SEGUROS , más los intereses moratorios desde el 01/10/2015 hasta el pago total de la obligación.

Cuota No. 19, la suma de $363.993 por concepto de capital, la suma de $183.846 por concepto de intereses de plazo del 01/10/2015 al 30/10/2015; la suma de $44.900 por AVAL y la suma de $16.194 por SEGUROS , más los intereses moratorios desde el 01/11/2015 hasta el pago total de la obligación.

Cuota No. 20, la suma de $374.549 por concepto de capital, la suma de $175.923 por concepto de intereses de plazo del 01/11/2015 al 30/11/2015; la suma de $42.267 por AVAL y la suma de $16.194 por SEGUROS , más los intereses moratorios desde el 01/12/2015 hasta el pago total de la obligación.

Cuota No. 21, la suma de $385.411 por concepto de capital, la suma de $167.771 por concepto de intereses de plazo del 01/12/2015 al 30/12/2015; la suma de $39.558 por AVAL y la suma de $16.194 por SEGUROS , más los intereses moratorios desde el 01/01/2016 hasta el pago total de la obligación.

Cuota No. 22, la suma de $396.588 por concepto de capital, la suma de $159.381 por concepto de intereses de plazo del 01/01/2016 al 30/01/2016; la suma de $36.770 por AVAL y la suma de $16.194 por SEGUROS , más los intereses moratorios desde el 01/02/2016 hasta el pago total de la obligación.

Cuota No. 23, la suma de $408.089 por concepto de capital, la suma de $150.749 por concepto de intereses de plazo del 01/02/2016 al 30/02/2016; la suma de $33.902 por AVAL y la suma

de $16.194 por SEGUROS , más los intereses moratorios desde el 01/03/2016 hasta el pago total de la obligación.

Cuota No. 24, la suma de $419.924 por concepto de capital, la suma de $141.866 por concepto de intereses de plazo del 01/03/2016 al 30/03/2016; la suma de $30-950 por AVAL y la suma de $16.194 por SEGUROS , más los intereses moratorios desde el 01/04/2016 hasta el pago total de la obligación.

Cuota No. 25, la suma de $432.101 por concepto de capital, la suma de $132.726 por concepto de intereses de plazo del 01/04/2016 al 30/04/2016; la suma de $27.912 por AVAL y la suma de $16.194 por SEGUROS , más los intereses moratorios desde el 01/05/2016 hasta el pago total de la obligación.

Cuota No. 26, la suma de $444.632 por concepto de capital, la suma de $123,321 por concepto de intereses de plazo del 01/05/2016 al 30/05/2016; la suma de $24.787 por AVAL y la suma de $16.194 por SEGUROS , más los intereses moratorios desde el 01/06/2016 hasta el pago total de la obligación.

Cuota No. 27, la suma de $457.527 por concepto de capital, la suma de $113.642 por concepto de intereses de plazo del 01/06/2016 al 30/06/2016; la suma de $21.571 por AVAL y la suma de $16.194 por SEGUROS , más los intereses moratorios desde el 01/07/2016 hasta el pago total de la obligación.

Cuota No. 28, la suma de $470.795 por concepto de capital, la suma de $103.684 por concepto de intereses de plazo del 01/07/2016 al 30/07/2016; la suma de $18.261 por AVAL y la suma de $16.194 por SEGUROS , más los intereses moratorios desde el 01/08/2016 hasta el pago total de la obligación.

Cuota No. 29, la suma de $484.448 por concepto de capital, la suma de $93.436 por concepto de intereses de plazo del 01/08/2016 al 30/08/2016; la suma de $14.856 por AVAL y la suma de $16.194 por SEGUROS , más los intereses moratorios desde el 01/09/2016 hasta el pago total de la obligación.

Cuota No. 30, la suma de $498.497 por concepto de capital, la suma de $82.891 por concepto de intereses de plazo del 01/09/2016 al 30/09/2016; la suma de $11.352 por AVAL y la suma de $16.194 por SEGUROS , más los intereses moratorios desde el 01/10/2016 hasta el pago total de la obligación.

Cuota No. 31, la suma de $512.953 por concepto de capital, la suma de $72.041 por concepto de intereses de plazo del 01/10/2016 al 30/10/2016; la suma de $7.746 por AVAL y la suma de $16.194 por SEGUROS , más los intereses moratorios desde el 01/11/2016 hasta el pago total de la obligación.

Cuota No. 32, la suma de $527.829 por concepto de capital, la suma de $60.875 por concepto de intereses de plazo del 01/11/2016 al 30/11/2016; la suma de $4.036 por AVAL y la suma de $16.194 por SEGUROS , más los intereses moratorios desde el 01/12/2016 hasta el pago total de la obligación.

Cuota No. 33, la suma de $543.136 por concepto de capital, la suma de $49.386 por concepto de intereses de plazo del 01/12/2016 al 30/12/2016; la suma de $218 por AVAL y la suma de $16.194 por SEGUROS , más los intereses moratorios desde el 01/01/2017 hasta el pago total de la obligación.

Cuota No. 34, la suma de $558.887 por concepto de capital, la suma de $37.564 por concepto de intereses de plazo del 01/01/2017 al 30/01/2017; por AVAL $0 y la suma de $16.194 por SEGUROS , más los intereses moratorios desde el 01/02/2017 hasta el pago total de la obligación.

Cuota No. 35, la suma de $575.095 por concepto de capital, la suma de $25.399 por concepto de intereses de plazo del 01/02/2017 al 28/02/2017; por AVAL $0 y la suma de $16.194 por SEGUROS , más los intereses moratorios desde el 01/03/2017 hasta el pago total de la obligación.

Cuota No. 36, la suma de $591.772 por concepto de capital, la suma de $12.881 por concepto de intereses de plazo del 01/03/2017 al 30/03/2017; por AVAL $0 y la suma de $16.194 por SEGUROS , más los intereses moratorios desde el 01/04/2017 hasta el pago total de la obligación.

Adviértasele que se concede un término de cinco (5) días para pagar y diez (10) días para proponer excepciones.

Oportunamente se resolverá sobre costas.

SEGUNDO: Notificar este auto al demandado en la forma indicada en el artículo 291 y ss del C. Gral del Proceso.

NOTIFIQUESE.

ALIX YOLANDA REYES VASQUEZ
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

LA PROVIDENCIA ANTERIOR ES NOTIFICADA POR ANOTACIÓN EN ESTADO_No. 047. HOY,

22 JUN 2021

OSCAR ANDRES RAMIREZ BARBOSA